

Machala, 1 de junio del 2006.

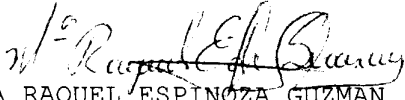
Sr. Ing.
JOSE EDUARDO SERRANO PEÑAHERRERA
Ciudad.-

De mi consideración:

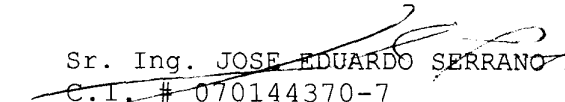
Cúmpleme comunicarle, que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA Y CAMARONERA S.A. VINJEN, celebrada el día miércoles treinta y uno de mayo del año dos mil seis, se designó a usted para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía por el período estatutario de DOS AÑOS, en sus funciones usted reemplaza a la Sra. MARIA RAQUEL ESPINOZA GUZMAN.

En su calidad de GERENTE GENERAL, usted tendrá todas las atribuciones establecidas en el Art. VIGÉSIMO del contrato social, ejerciendo la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía CONSTRUCTORA Y CAMARONERA S.A. VINJEN, Constituida mediante Escritura Pública, autorizada el día jueves veinte de julio del dos mil, ante el Sr. Dr. LESLIE CASTILLO SOTOMAYOR, Notario Quinto del Cantón Machala; aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00.M.DIC.0190, el diecisiete de agosto del dos mil; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el No. 675 y anotada en el Repertorio bajo el No. 1.019, el 24 de agosto del dos mil.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole el mejor de los éxitos en las funciones a usted encomendadas.


Sra. MARIA RAQUEL ESPINOZA GUZMAN
GERENTE GENERAL

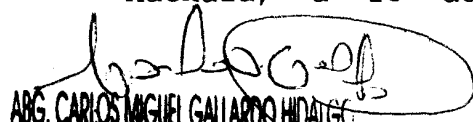
Yo, JOSE EDUARDO SERRANO PEÑAHERRERA, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía CONSTRUCTORA Y CAMARONERA S.A. VINJEN, en Machala el uno de junio del año dos mil seis.


Sr. Ing. JOSE EDUARDO SERRANO PEÑAHERRERA
C.I. # 070144370-7
Dirección: Villa 20, Mz. A. Urbanización "Los Esteros"

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el
Registro Mercantil con el No. 485 y anotado en el
Repertorio bajo el No. 1.361.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, a 15 de Junio del 2.006


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA